



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Estado de Situación Financiera
Período Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos colombianos)

Código	ACTIVOS	Notas	Periodo Actual 2020	2019 (*) Re expresados	Código	PASIVOS	Notas	Periodo Actual 2020	2019 (*) Re expresados
	ACTIVO CORRIENTE					PASIVO CORRIENTE			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	0,00	0,00	24	CUENTAS POR PAGAR	21	2.151.563.639,40	17.344.238.633,09
1105	Caja		0,00	0,00	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		705.080.434,00	13.782.862.770,24
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		0,00	0,00	2407	Recursos a Favor de Terceros		147.574.994,00	161.472.681,00
					2424	Descuentos de Nómina		30.405.000,00	27.795.741,75
13	CUENTAS POR COBRAR	7	588.030.449,01	295.595.903,01	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		1.268.503.211,40	1.391.000.994,40
1311	Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributario		144.603.336,00	5.673.525,00	2460	Créditos Judiciales		0,00	1.981.106.445,70
1384	Otras Cuentas por Cobrar		443.427.113,01	289.922.378,01	2490	Otras Cuentas por Pagar		0,00	0,00
	Total Activo Corriente		588.030.449,01	295.595.903,01	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	3.437.717.662,00	2.874.093.560,00
					2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		3.437.717.662,00	2.874.093.560,00
	ACTIVO NO CORRIENTE					Total Pasivo Corriente		5.589.281.301,40	20.218.332.193,09
15	INVENTARIOS	9	0,00	501.597.056,76		NO CORRIENTE			
1520	Productos en Proceso		0,00	501.597.056,76					
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	10	1.376.661.903,26	1.392.932.520,06	27	PASIVOS ESTIMADOS	23	1.803.462.415,00	2.626.168.271,00
1635	Bienes Muebles en Bodega		38.535.166,11	494.143.565,95	2701	Litigios y Demandas		1.803.462.415,00	2.626.168.271,00
1637	Propiedades, Planta y Equipo no Explotados		1.598.047.363,42	1.216.474.957,90		Total Pasivo no Corriente		1.803.462.415,00	2.626.168.271,00
1665	Muebles Enseres y Equipos de Oficina		1.681.268.749,01	1.705.161.779,06					
1670	Equipos de Comunicación y Computación		3.856.212.500,97	3.823.538.340,01		TOTAL PASIVO		7.392.743.716,40	22.844.500.464,09
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		437.736.233,82	308.390.942,82		PATRIMONIO			
1680	Equipos de Comedor Cocina, Despensa y Hotelería		800.000,00	205.000,00					
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades Planta y Equipo (CR)		-6.142.658.145,19	-5.823.765.689,96	31	Hacienda pública	27	12.286.940.184,60	-10.119.488.419,10
1695	Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (CR)		-93.279.964,88	-331.216.375,72	3105	Capital Fiscal		55.488.552.047,46	55.488.552.047,46
					3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		-65.608.040.466,56	-48.951.032.992,18
19	OTROS ACTIVOS		17.714.991.548,73	10.534.886.565,16	3110	Excedentes del Ejercicio		22.406.428.603,70	-16.657.007.474,38
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	16	473.408.141,49	345.032.548,73		Total Patrimonio		12.286.940.184,60	-10.119.488.419,10
1908	Recursos Entregados en Administración	16	17.058.882.234,62	9.264.413.760,35					
1970	Activos Intangibles	14	1.286.032.712,31	2.982.016.645,92					
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	14	-1.103.331.539,69	-2.056.576.389,84					
	Total Activo No Corriente		19.091.653.451,99	12.429.416.141,98					
	TOTAL ACTIVO		19.679.683.901,00	12.725.012.044,99		TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		19.679.683.901,00	12.725.012.044,99
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		0,00	0,00	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		0,00	0,00
81	Activos Contingentes	26	163.543.137,00	163.543.137,00	91	PASIVOS CONTINGENTES	26	38.901.226.401,90	41.962.527.103,90
8120	Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos		163.543.137,00	163.543.137,00	9120	Litigios y Mecanismos Alternativos De Solución De Conflictos		38.901.226.401,90	41.962.527.103,90
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	444.786.635.969,00	443.419.359.692,39	93	ACREEDORAS DE CONTROL	26	656.071.150,00	632.371.150,00
8315	Bienes y Derechos Retirados		0,00	617.746.048,39	9306	Bienes Recibidos en Custodia		656.071.150,00	632.371.150,00
8347	Bienes Entregados a Terceros		69.543.135,35	69.543.135,35					
8355	Ejecución de Proyectos de Inversión		444.717.092.833,65	442.732.070.508,65					
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	26	-444.950.179.106,00	-443.582.902.829,39	99	ACREEDORAS POR (DB)	26	-39.557.297.551,90	-42.594.898.253,90
8905	Activos Contingentes por Contra (CR)		-163.543.137,00	-163.543.137,00	9905	Pasivos Contingentes Por Contra (Db)		-38.901.226.401,90	-41.962.527.103,90
8915	Deudoras de Control por Contra (CR)		-444.786.635.969,00	-443.419.359.692,39	9915	Acreedoras De Control Por Contra (Db)		-656.071.150,00	-632.371.150,00

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS
Director General
Ver certificación adjunta
2019 (*) Re expresados

WILLIAM MON RICAURTE
Contador Público
T.P. 21540 - T
Ver certificación adjunta



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Estado de Resultado
Período Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos colombianos)

Código	CONCEPTO	Notas	2020	2019 (*) Re expresados
INGRESOS				
41	INGRESOS FISCALES	28	144.603.336,00	11.351.025,00
4110	No Tributarios		144.603.336,00	11.351.025,00
44	Trnsferencias y Subvenciones	28	642.593.611,80	48.104.000,00
4428	Otras Transferencias		642.593.611,80	48.104.000,00
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	28	107.442.695.211,47	90.485.870.348,23
4705	Fondos Recibidos		101.259.071.776,47	87.138.142.648,23
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		6.183.623.435,00	3.347.727.700,00
GASTOS OPERACIONALES			87.463.896.644,02	108.448.168.534,31
51	Administración y Operación	29	67.847.076.497,79	61.972.453.492,74
5101	Sueldos y Salarios		21.776.809.178,00	19.152.408.363,00
5103	Contribuciones Efectivas		5.831.028.958,25	5.302.330.947,00
5104	Aportes Sobre la Nómina		1.145.568.500,00	986.266.700,00
5107	Prestaciones Sociales		8.536.008.790,00	7.555.891.433,00
5108	Gastos de Personal Diversos		439.999.896,00	385.998.301,00
5111	Generales		29.919.455.481,54	28.431.836.048,74
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas		198.205.694,00	157.721.700,00
53	Deterioro y Depreciaciones	29	1.385.025.148,40	3.035.326.705,28
5351	Deterioro de Ppropiedades, Planta y Equipo		0,00	91.491.193,03
5360	Depreciacion de Propiedades, Planta y Equipo		456.855.291,77	344.800.143,14
5366	Amortizacion de Activos		902.136.360,13	1.319.732.532,41
5368	Provisión Litigios y Demandas		26.033.496,50	1.279.302.836,70
54	Transferencias y Subvenciones	29	1.180.474.321,03	3.259.208.618,90
5423	Otras Transferencias		728.884.996,00	758.898.687,00
5424	Subvenciones		451.589.325,03	2.500.309.931,90
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	29	16.302.118.637,80	39.618.183.340,01
5507	Desarrollo Comunitario y Bienestar Social		16.302.118.637,80	39.618.183.340,01
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	29	749.202.039,00	562.996.377,38
5720	Operaciones de Enlace		749.202.039,00	562.996.377,38
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL			20.765.995.515,25	-17.902.843.161,08
48	OTROS INGRESOS	28	1.738.705.845,09	1.299.972.752,57
4802	Financieros		553.959.204,00	95.746.014,48
4808	Ingresos Diversos		946.810.230,25	1.110.335.703,59
4830	Reversión de las Pérdidas por Deterioro de Valor		237.936.410,84	93.891.034,50
58	OTROS GASTOS	29	98.272.756,64	54.137.065,87
5804	Financieros		93.065.187,77	25.605.104,49
5890	Gastos Diversos		5.207.568,87	28.531.961,38
EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL			1.640.433.088,45	1.245.835.686,70
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO		22.406.428.603,70	-16.657.007.474,38

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS
Director General
Ver certificación adjunta
2019 (*) Re expresados

WILLIAM MON RICAURTE
Contador Público
T.P. 21540 - T

Ver certificación adjunta



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Estado de Cambios en el Patrimonio
Período Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos colombianos)

CODIGO	CONCEPTO	Saldos Terminado en 31 de Diciembre de 2019 (*) Re expresados					Saldos Terminado en 31 de Diciembre de 2020				
		Saldo Inicial	Incrementos 2019	Traslados 2019		Saldo Final	Saldo Inicial	Incrementos 2020	Traslados 2020		Saldo Final
3105	Capital Fiscal	55.488.552.047,46	0,00	0,00	0,00	55.488.552.047,46	55.488.552.047,46	0,00			55.488.552.047,46
3109	Resultados de Ejercicios Anteriores	-22.726.158,99	0,00	48.988.377.098,84	60.070.265,65	-48.951.032.992,18	-48.951.032.992,18	243.243.036,42	16.900.250.510,80	0,00	-65.608.040.466,56
3110	Resultado del Ejercicio	-48.988.377.098,84	-16.657.007.474,38	0,00	48.988.377.098,84	-16.657.007.474,38	-16.900.250.510,80	22.406.428.603,70		16.900.250.510,80	22.406.428.603,70
3145	Impactos por la Transición al Nuevo Marco Normativo	256.052.856,52	0,00	256.052.856,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales		6.733.501.646,15	-16.657.007.474,38	49.244.429.955,36	49.048.447.364,49	-10.119.488.419,10	-10.362.731.455,52	22.649.671.640,12	16.900.250.510,80	16.900.250.510,80	12.286.940.184,60

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS
Director General
Ver certificación adjunta
2019 (*) Re expresados

WILLIAM MON RICAURTE
Contador Público
T.P. 21540 - T
Ver certificación adjunta



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO
Estado de Flujos de Efectivo
Período Contable Terminado en 31 de Diciembre de 2020
(Cifras en pesos colombianos)

	2020	2019 (*) Re expresados
Resultado del Ejercicio	22.406.428.603,70	-16.657.007.474,38
Partidas Que No Afectan Efectivo		
Deterioro	0,00	91.491.193,03
Depreciaciones	456.855.291,77	344.800.143,14
Amortizaciones	902.136.360,13	1.319.732.532,41
Provisiones	26.033.496,50	1.279.302.836,70
Ingresos - Recuperaciones Almacén-Indemnizaciones	-12.511.568,00	-72.598.113,59
Recuperación Deterioro A.A	-237.936.410,84	-93.891.034,50
Pérdida Depreciación Baja de Bienes	5.207.568,87	28.531.961,38
Disminución del Patrimonio Baja- Retiro de Bienes	0,00	-195.982.590,87
Retiro de Bienes del Almacén	0,00	266.749.214,68
Efectivo Generado en la Operación	1.139.784.738,43	2.968.136.142,38
Cambios en Activos y Pasivos		
Deudores	-292.434.546,00	-107.821.488,00
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	-128.375.592,76	-180.218.588,40
Recursos Entregados en Administración	-7.794.468.474,27	4.908.328.998,12
Cuentas por Pagar	-15.192.674.993,69	13.748.192.718,93
Otros Pasivos	563.624.102,00	-16.453.275,00
Provisiones	-848.739.352,50	-4.397.127.957,54
Efectivo Generado en Cambios de Activos y Pasivos	-23.693.068.857,22	13.954.900.408,11
Flujo Neto de Efectivo en Actividades de Operación	-22.553.284.118,79	16.923.036.550,49
Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Aumentos de Propiedad Planta y Equipo	-195.344.265,00	-465.516.992,03
Aumento de Intangibles	-159.397.276,67	-713.741.646,98
Compras Construcciones en Curso	0,00	-501.597.056,76
Disminución de Inventarios	501.597.056,76	0,00
Disminución Construcciones en Curso	0,00	1.318.963.995,92
Disminución Materiales y Suministros	0,00	95.862.623,74
Flujo Neto de las Actividades de Inversión	146.855.515,09	-266.029.076,11
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO	0,00	0,00
EFFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	0,00	0,00
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	0,00	0,00

JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS

Director General

Ver certificación adjunta

2019 (*) Re expresados

WILLIAM MON RICAURTE

Contador Público

T.P. 21540 - T

Ver certificación adjunta



La paz con
legalidad
es de todos

Agencia de
Renovación
del Territorio



EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL Y EL CONTADOR DE LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO

CERTIFICAN QUE:

Mediante Decreto No. 2366 de 2015 se crea la Agencia de Renovación del Territorio — ART, como una Agencia Estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía Administrativa, técnica y financiera, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica y mediante Decreto 2107 del 22 de noviembre de 2019 se modifica su estructura y se crea la Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito con autonomía Administrativa y Financiera.

La Contaduría General de la Nación asignó código de consolidación Institucional (923272741) a la Agencia de Renovación del Territorio, dándole el tratamiento de una Entidad contable pública para efectos de su manejo contable y transmisión de la información vía CHIP.

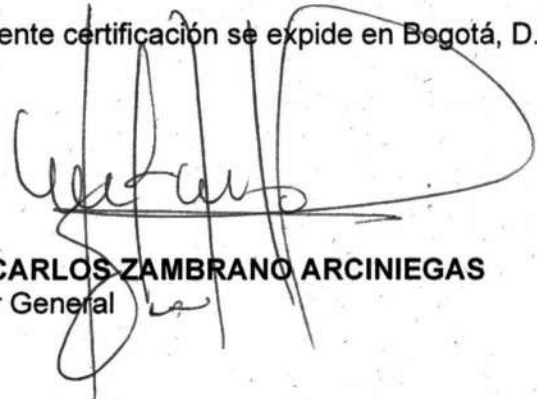
La contabilidad se elaboró conforme a los principios, normas técnicas y procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública.

La información revelada refleja de forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Agencia de Renovación del Territorio.

Los hechos, transacciones y operaciones fueron reconocidos y realizados por la Agencia de Renovación del Territorio durante el periodo contable y se revelaron de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fue revelado en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio con corte al 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros auxiliares y Principales de la contabilidad.

La presente certificación se expide en Bogotá, D.C. a los diecinueve días (19) días del mes de febrero de 2021.


JUAN CARLOS ZAMBRANO ARCINIEGAS
Director General


WILLIAM MON RICAURTE
Contador Público
T.P. 21540 - T

Carrera 7 No. 32 -24 Centro empresarial San Martín Torre Sur
(Pisos del 36 al 40)
PBX: 57 (1) 422 10 30 – Bogotá, Colombia

www.renovacionterritorio.gov.co



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART, NIT 901.006.886 CON CORTE A 31 DICIEMBRE DEL 2020

1.1. Identificación y funciones

El Decreto 2366 de 2015¹ que establece la creación de la Agencia de Renovación del Territorio ART, como una agencia estatal de naturaleza especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, adscrita al sector de la Presidencia de la República.

Son funciones de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), las siguientes:

1. Adoptar los planes de acción para la ejecución de las políticas del Gobierno nacional para la intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
2. Liderar el proceso de coordinación inter e intersectorial a nivel nacional y territorial, para la estructuración y ejecución de planes y proyectos de intervención territorial, que permitan desarrollar la estrategia de intervención de las zonas rurales de conflicto priorizadas.
3. Diseñar e implementar los espacios y mecanismos para asegurar la participación de los actores territoriales públicos y privados, la sociedad civil, las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales en la formulación de los planes y estructuración de proyectos de intervención territorial, en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
4. Establecer y definir los criterios y parámetros para la formulación de planes y la estructuración y ejecución de proyectos en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
5. Formular e implementar el plan general de renovación territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas, que incorpora los proyectos de intervención territorial en estas zonas, en coordinación con las entidades competentes del Gobierno nacional y con las autoridades territoriales, y de manera participativa con los actores locales.
6. Establecer y definir los criterios y parámetros para la selección, calificación y asignación de recursos que se destinen a los proyectos de intervención territorial a ejecutarse en las zonas rurales de conflicto priorizadas.

¹ Decreto 2366 de 2015, Presidencia de la República, Decreto 2096 del 22 de diciembre de 2016, mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones; Presidencia de la República, Decreto 1223 del 04 septiembre de 2020 mediante el cual se modifica la estructura de la Agencia de Renovación del Territorio – ART y se dictan otras disposiciones

2. Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD



7. Diseñar y promover modelos de operación y contratación para la estructuración y ejecución de los proyectos de intervención territorial, a través de esquemas de financiación y cofinanciación, tales como, asociación público privada, concesiones, convenios marco de cofinanciación y contratos con operadores.
8. Adoptar procesos de articulación con el sector privado y la sociedad civil, con el fin de que los proyectos de intervención territorial que estos ejecuten, estén alineados con los planes de intervención territorial en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
9. Adoptar estrategias y programas de generación de capacidades regionales y locales en las zonas rurales de conflicto priorizadas, en articulación con los sectores competentes y con actores nacionales y locales.
10. Diseñar y administrar el Banco de Proyectos de los proyectos de intervención territorial, el cual estará conformado por los proyectos que se estructuren por la Agencia para las zonas rurales de conflicto priorizadas.
11. Adelantar la gestión contractual para la formulación y ejecución de los planes y proyectos de intervención territorial financiados y cofinanciados por la Agencia.
12. Coordinar con la Agencia Presidencial para la Cooperación (APC), la identificación y programación de los recursos de cooperación técnica, para los territorios priorizados en los que actúa la Agencia, y determinar las prioridades para su asignación.
13. Adelantar la divulgación y difusión de la oferta de servicios de la Agencia, para garantizar el adecuado acceso a la información en las zonas rurales de conflicto priorizadas.
14. Definir el esquema general de seguimiento y evaluación a la ejecución de los proyectos que se adelanten dentro del plan general de renovación, de los planes de intervención territorial de las zonas rurales de conflicto priorizada.
15. Formular e implementar estrategias para articular y coordinar con las demás entidades competentes, la intervención institucional para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluidas aquellas relacionadas con la sustitución de cultivos de uso ilícito, en las zonas de conflicto priorizadas.
16. Establecer estrategias para promover el desarrollo económico, productivo y social para el desarrollo rural con enfoque territorial, incluyendo aquellas dirigidas para la sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.
17. Adoptar estrategias para articular las políticas sectoriales y las prioridades de las entidades territoriales, con las estrategias, metas y recursos para la ejecución de la política para el desarrollo



rural con enfoque territorial y sustitución de cultivos de uso ilícito, en el marco de las competencias de la Agencia.

18. Producir información para el análisis de la dinámica de territorios de competencia de la Agencia.

19. Promover y desarrollar continuamente la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

20. Las demás que le sean asignadas conforme a su naturaleza y objetivos.

Los organismos de dirección de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), será la siguiente:

1. Consejo Directivo
2. Dirección General
3. Dirección de Programación y Gestión Para La Implementación
4. Dirección de Estructuración y Ejecución De Proyectos
5. Dirección de Información y Prospectiva
6. Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito
7. Secretaría General
8. Órganos de Asesoría y Coordinación

La Agencia de Renovación del Territorio ART, tendrá como domicilio la ciudad de Bogotá. D.C; y ejercerá sus funciones a nivel nacional, para lo cual podrá organizar dependencias que permitan la desconcentración de la función. Dirección principal Carrera 7 No. 32 - 24, Centro empresarial San Martín, Pisos del 35 al 40.

La Agencia para la Renovación del Territorio tiene por objeto coordinar la intervención de las entidades nacionales y territoriales en las zonas rurales afectadas por el conflicto priorizadas por el Gobierno nacional, a través de la ejecución de planes y proyectos para la renovación territorial de estas zonas, que permitan su reactivación económica, social y su fortalecimiento institucional, para que se integren de manera sostenible al desarrollo del país

Durante el periodo fiscal 2020 la Agencia de Renovación del Territorio ART, no ha experimentado cambios que puedan comprometer su continuidad.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Agencia de Renovación del Territorio aplica el Régimen de Contabilidad Pública y actúa en materia contable y financiera de acuerdo con lo definido en el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Para el proceso contable se han previsto los requerimientos necesarios para que la información contable cumpla con las



características y requisitos exigidos por la CGN, en armonía con los principios de Contabilidad Pública definidos en el Régimen Contable, que contiene además los conceptos y técnicas contables

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de estados financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, comprende lo siguiente: a) Estado de Situación Financiera b) Estado de Resultados c) Estado de Cambios en el Patrimonio d) Estado de Flujos de Efectivos, y e) Notas a los Estados Financieros; con corte al 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros se presentan de forma comparativa con los del periodo inmediatamente anterior (corte 31 de diciembre de 2019).

La Agencia de Renovación del territorio para la presente vigencia 2020, prepara, elabora y presenta el juego completo de estados financieros

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART, se prepararon con base en la Resolución 533 del 8 octubre 2015 expedida por CGN, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones y sus modificatorios Resolución 425 del 23 diciembre del 2019, Resolución 167 del 14 de octubre de 2020.

La Contaduría General de la Nación CGN, le asignó a la entidad el código de Entidad Contable Pública ECP número 923272741 la cual agrupa los Posiciones de Catálogo Institucional PCI 021401 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GESTIÓN GENERAL, 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO y 171900 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART, bajo el NIT 901.006.886.

Los Estados Financieros de la Agencia de Renovación del Territorio ART no requieren ser aprobados por instancias superiores.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

En la Agencia se realiza el proceso contable conforme a las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en el Régimen de Contabilidad Pública, en el Plan General de Contabilidad Pública y en el Manual de Procedimientos.

La Contaduría General de la Nación CGN, le asignó a la entidad el código de Entidad Contable Pública ECP número 923272741 la cual agrupa los Posiciones de Catálogo Institucional PCI 021401 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO GESTIÓN GENERAL, 021402 DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO y 171900 AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO ART, bajo el NIT 901.006.886.

GRB



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

La Agencia de Renovación del Territorio ART para la preparación de sus estados financieros con corte 31 de diciembre de 2020, utilizó las bases de medición inicial y posterior para el reconocimiento de los activos y pasivos de la entidad, que se detallan en el Manual de Políticas Contables, adoptado según Resolución No. 000807 del 28 diciembre de 2018.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La Agencia de Renovación del Territorio ART prepara, elabora y presenta los estados financieros en la moneda funcional de Colombia, es decir en pesos colombianos (COP).

La unidad de redondeo de preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros es a pesos corrientes con dos decimales.

La Materialidad contable de la Agencia de Renovación del Territorio ART será del 1% del valor de los activos de la entidad, con corte al período que se esté presentando y de acuerdo con las cifras contenidas en los estados financieros. Cuando en los estados financieros de la entidad exista variaciones entre vigencias superior al 30% de las cuentas individuales de los activos y pasivos, la Agencia revelará de forma separada, la información sobre su naturaleza y valor correspondiente.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Agencia de Renovación del Territorio ART, no realizó transacciones en moneda extranjera durante la vigencia 2020.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Para la preparación de las notas a los Estados Financieros durante la vigencia 2020, no realizó ajustes a los activos y pasivos de la entidad por hechos ocurridos después del cierre del periodo contable.

La entidad en enero de 2021 pago oportunamente las cuentas por pagar a favor de Consorcio Ambiental y Productivo 2020 y Consorcio Doublea constituidas contablemente en diciembre 2020, adicionalmente atendiendo los plazos y el calendario tributario se pagaron los impuestos nacionales y territoriales.



NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La administración en el proceso de aplicación de la política contable para los intangibles asumió que el valor residual era igual a cero.

3.2. Estimaciones y supuestos

3.2.1 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2020, aplicó el Manual de Políticas Contables, alineado con el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adelantando actividades de orden administrativa con el fin de determinar si existía indicios de deterioro de los bienes de la entidad y se concluyó que para la vigencia contable no se evidenció pérdida en el potencial de servicio de los bienes, en cuanto el deterioro de ejercicios anteriores se revisó por parte de la administración de la entidad que las causas que las habían originado desaparecieron y se realizó registro contable de reversión.

3.2.2 La entidad a través de la Oficina Jurídica adelantó actividades de tipo administrativo para mantener actualizado en el sistema eKOGUI de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado los procesos que se vienen en contra de la entidad para determinar y registrar los hechos económicos.

3.2.3 La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2020 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo.

3.3. Correcciones contables

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2020 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores evidenció que para la vigencia 2019 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad

- La naturaleza del error obedeció a una omisión en la aplicación de la norma
- El valor de ajuste alcanzó el monto de \$243.243.036.42.
- Por la materialidad de la corrección de errores de ejercicios anteriores la entidad re expresó los Estados Financieros de la vigencia 2019.



3.4. Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID 19

La Agencia de Renovación del Territorio ART, realizó todos los cambios necesarios para la implementación de las medidas temporales establecidas por los Decretos 558 y 568, dentro del marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

La Agencia de Renovación del Territorio ART, preparó su información financiera observando lo dispuesto en el manual de políticas contables que compila los lineamientos establecidos en el marco normativo para entidades de gobierno, revelando la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

Con la entrada en vigor del nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno, que toma como referente principal las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el instructivo 002. Se elaboró un Manual de Políticas Contables que será el conjunto de conceptos básicos para ser utilizado como referencia para el desarrollo de las normas específicas y para apoyar el análisis y solución de nuevas realidades o hechos económicos que se puedan presentar en la formulación de los estados financieros

El manual se ha estructurado con el fin de dar mayor precisión y el contenido de cada una de las políticas contables, de acuerdo con los requerimientos y particularidades específicas de cada uno de los hechos económicos que reconoce la Agencia de Renovación del Territorio, durante el ciclo normal de las operaciones financieras.

Las políticas están orientadas a la gestión, producción y generación de la información contable, y se desarrollan de acuerdo con el Régimen de Contabilidad, para el registro, producción y presentación de los Estados Financieros de la Entidad con lo relacionado en el Activo, Pasivo, Patrimonio y Cuentas de Orden en cuanto a su reconocimiento, medición inicial y medición posterior que serán revelados en las Notas Contables.

El Manual de Políticas Contables de la ART se encuentra para consulta de los usuarios de la información financiera en página web de la entidad:

https://www.renovacionterritorio.gov.co/Documentos/manuales_internos

A continuación, enumeramos las políticas contables de la entidad:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo



- Otros activos
- Cuentas por pagar
- Beneficios a empleados
- Provisiones
- Activos y Pasivos Contingentes
- Ingresos
- Gastos
- Cuentas de Orden
- Conciliaciones de Operaciones recíprocas

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. Inversiones E Instrumentos Derivados

NOTA 8 Préstamos por cobrar

NOTA 11. Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales

NOTA 12. Recursos Naturales No Renovables

NOTA 13 Propiedades de inversión

NOTA 15 Activos biológicos

NOTA 17 Arrendamientos

NOTA 18 Costos de financiación

NOTA 19 Emisión y colocación de títulos de deuda

NOTA 20 Préstamos por pagar

NOTA 24 Otros pasivos

NOTA 30 Costos de ventas

NOTA 31 Costos de transformación

NOTA 32 Acuerdos de concesión

NOTA 33 Administración de Recursos de Seguridad Social en Pensiones

NOTA 34 Var tasa de cambio moneda extranjera

NOTA 35 Impuesto a las ganancias

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo de la Agencia de Renovación del Territorio comprende los recursos de liquidez inmediata que son administrados en dos cuentas corrientes en el banco Bancolombia y autorizadas por la DTN, al corte de 31 de diciembre de 2020 la entidad terminó con un saldo de pesos cero \$0.00 en este grupo de cuentas.

1105 Caja: En la presente vigencia, con el objeto de cumplir adecuadamente con la operación de la Entidad, mediante resolución 000030 del 15 de enero 2020, se constituyó la caja menor de la Secretaría General de la ART, por valor de \$14.000.000, la cual quedó debidamente legalizada y cerrada en el mes de diciembre de 2020, dando cumplimiento con el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público número 1068 del 26 de mayo 2015. El manejo de los



recursos de la caja menor se realizó a través de la cuenta corriente número 03188107646 de Bancolombia, con el fin de atender los gastos administrativos urgentes, imprescindibles, inaplazables y necesarios en la vigencia. Sobre esta cuenta no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad.

1110 Depósitos en Instituciones Financieras: La ART cuenta con una cuenta corriente autorizada, la cual está debidamente conciliada y el manejo de esta se realizó acorde con las normas establecidas por la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Sobre esta cuenta no existieron embargos decretados y/o ejecutados, ni limitación alguna a la propiedad, la cuenta bancaria autorizada en el año 2020 es la número 03165336529 del Bancolombia, a través de esta cuenta se manejan los recursos solicitados a la DTN con giro traslado a pagaduría de la entidad para la dispersión de las nóminas y pago de impuestos de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Para la Agencia de Renovación del Territorio las cuentas por cobrar se definen de acuerdo con el nuevo Catálogo de Cuentas que integra el nuevo Marco Normativo para entidades de gobierno define que incluye los derechos adquiridos por la entidad en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se miden por el costo de la transacción y están compuestas por las cuentas 1311 y 1384. Para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores y no presentan limitación alguna a la propiedad. Durante la presente vigencia la entidad no dio de baja cuentas por cobrar.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	588.030.449,01	295.595.903,01	292.434.546,00
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	144.603.336,00	5.673.525,00	138.929.811,00
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	443.427.113,01	289.922.378,01	153.504.735,00

7.1. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios - Sanciones Disciplinarias

En esta cuenta están registradas las resoluciones No. 0042 del 03 febrero del 2020 y 0080 del 26 de febrero del 2020 por concepto de sanciones disciplinarias impuesta a dos exfuncionarios en proceso coactivo realizado por la Oficina Jurídica de la Entidad encontrándose en etapa de medidas cautelares



7.2. Otras cuentas por cobrar – Pago por cuenta de terceros

El saldo de esta cuenta representa las cuentas por cobrar originadas a derechos de cobro a favor de la Agencia frente a terceros deudores obligados a devolver recursos por incapacidades pagadas a los funcionarios de la entidad que deben ser cobradas a las EPS. El valor de esta cuenta asciende a \$443.427.113 donde el 37% corresponden al valor de las incapacidades registradas en la vigencia 2020 que asciende a \$165.886.788. La oficina Jurídica adelanta procesos en contra de las EPS Cafesalud, Nueva EPS, Coomeva y Medimas, demandas que fueron admitidas en los años 2018, 2019 y 2020.

NOTA 9. INVENTARIOS

La Agencia de Renovación del Territorio en la cuenta 1520 registra el valor correspondiente a los bienes semielaborados que requieren procesos adicionales para convertirlos en productos terminados que estarán disponibles para la entrega sin contraprestación. Dentro del Plan 50/51 en el marco de los convenios interadministrativos, durante el 2020 se realizó la legalización y entrega final de la obra el Municipio de Puerto Leguizamo. El valor de los inventarios en proceso se mide por su valor de transacción, para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	0,00	501.597.056,76	-501.597.056,76
1.5.20	Db	Productos en proceso	0,00	501.597.056,76	-501.597.056,76

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En la Agencia de Renovación del Territorio, las propiedades, planta y equipo, su medición inicial es al costo de adquisición después del reconocimiento, la PPE se mide por el costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

La titularidad o derecho de dominio de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad no presenta restricción ni garantiza el cumplimiento de pasivos.



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.376.661.903,26	1.392.932.520,06	-16.270.616,80
1635	Db	Bienes muebles en bodega	38.535.166,11	494.143.565,95	-455.608.399,84
1637	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	1.598.047.363,42	1.216.474.957,90	381.572.405,52
1665	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	1.681.268.749,01	1.705.161.779,06	-23.893.030,05
1670	Db	Equipos de comunicación y computación	3.856.212.500,97	3.823.538.340,01	32.674.160,96
1675	Db	Equipos de transporte, tracción y elevación	437.736.233,82	308.390.942,82	129.345.291,00
1680	Db	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	800.000,00	205.000,00	595.000,00
1685	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-6.142.658.145,19	-5.823.765.689,96	-318.892.455,23
1695	Cr	Deterioro acumulado de PPE (cr)	-93.279.964,88	-331.216.375,72	237.936.410,84

Conforme al Manual de Políticas Contables de la ART, la depreciación se calcula por el método de línea recta, la vida útil definida para la PPE de la entidad es la siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		MESES DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Equipos de comunicación y computación	13	60
	Equipos de transporte, tracción y elevación	13	60
	Muebles, enseres y equipo de oficina	13	120
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	13	60

El valor en libros de la Propiedad, Planta y Equipo de la Agencia de Renovación del Territorio a 31 de diciembre de 2020 asciende a la suma de \$1.376.661.903,26.

Dando cumplimiento al Manual de Políticas Contables, se adelantaron las actividades para determinar si existían indicios de deterioro para el año 2020 y el resultado arrojó que ningún bien presentó indicios de deterioro. En todo caso durante el mismo análisis se determinó que la pérdida por deterioro reconocida en años anteriores disminuyó en \$237.936.410,84.

CPB



Para el año 2020, la Agencia de renovación del Territorio reflejó un incremento en la adquisición de bienes, producto de compras, donaciones e indemnizaciones. Las compras ascienden a la suma de \$181.180.205.

La entidad recibió donaciones por concepto PPE dentro del convenio celebrado con FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por valor \$14.164.060 reconocidos en la resolución No. 00730 firmada por la Secretaria General con fecha del 15 de diciembre de 2020.

El ingreso por indemnizaciones asciende a la suma de \$12.511.568, producto de siniestros reconocidos por la aseguradora Colpatria y aseguradora Solidaria respectivamente.

Durante la vigencia 2020 la ART dio bajas de bienes con efecto del resultado del ejercicio de \$5.207.568 como pérdida.

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2020 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos después de revisar, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación encontró cambios significativos en la vida útil de algunos bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad los cuales ajustó para reflejar el nuevo patrón de consumo, afectando la depreciación acumulada por la suma de \$243.243.036.42.

La entidad entregó bienes en comodato a la Agencia Nacional de Tierras correspondiente a una planta eléctrica por de \$ 69.543.135,35.

El valor de la propiedades, planta y equipo, que se encuentran temporalmente fuera de servicio asciende a la suma de \$1.636.582.529.53



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DES Pensa Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	1.705.161.779,06	3.823.538.340,01	308.390.942,82	205.000,00	5.837.296.061,89
+ ENTRADAS (DB):	223.146.600,34	1.565.387.465,51	129.345.291,00	595.000,00	1.918.474.356,85
Adquisiciones en compras	69.920.695,00	110.664.510,00		595.000,00	181.180.205,00
Donaciones recibidas	11.631.164,00	2.532.896,00			14.164.060,00
Otras entradas de bienes muebles	141.594.741,34	1.452.190.059,51	129.345.291,00	0,00	1.723.130.091,85
Ingresos por indemnización		12.511.568,00			12.511.568,00
Traslados a bienes en bodega y no explotados	141.594.741,34	1.439.678.491,51	129.345.291,00		1.710.618.523,85
- SALIDAS (CR):	33.907.513,15	109.262.892,26	0,00	0,00	143.170.405,41
Disposiciones (enajenaciones)					0,00
Baja en cuentas	33.907.513,15	109.262.892,26			143.170.405,41
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	1.894.400.866,25	5.279.662.913,26	437.736.233,82	800.000,00	7.612.600.013,33
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	1.894.400.866,25	5.279.662.913,26	437.736.233,82	800.000,00	7.612.600.013,33
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	(1.339.547.938,05)	(4.499.341.736,11)	(303.593.554,36)	(174.916,67)	(6.142.658.145,19)
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	(1.291.005.394,89)	(4.515.910.408,82)	(259.887.922,67)	(205.000,00)	(6.067.008.726,38)
+ Depreciación aplicada vigencia actual	(117.094.860,45)	(296.044.882,96)	(43.705.631,69)	(9.916,67)	(456.855.291,77)
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	37.587.000,00	205.616.036,42		40.000,00	243.243.036,42
- Otros Ajustes de la Depreciación acumulada en la vigencia actual	(30.965.317,29)	(106.997.519,25)			(137.962.836,54)
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	(12.568.885,75)	(80.711.079,13)	0,00	0,00	(93.279.964,88)
Saldo inicial del Deterioro acumulado	(82.063.499,23)	(249.152.876,49)			(331.216.375,72)
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos	69.494.613,48	168.441.797,36			237.936.410,84
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	542.284.042,45	699.610.098,02	134.142.679,46	625.083,33	1.376.661.903,26
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	(70,71)	(85,22)	(69,36)	(21,86)	(80,69)
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	(0,66)	(1,53)	0,00	0,00	(1,23)

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Representa el valor de los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control, obtiene beneficios económicos futuros o potencial de servicio y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

En esta cuenta registramos los software y licencias que la Agencia de Renovación del Territorio adquiere para su uso, la presente cuenta se concilia con los informes recibidos por la Oficina de Tecnología de la Información.

ART



La titularidad o derecho de dominio de los intangibles de la entidad no presenta restricción ni garantiza el cumplimiento de pasivos.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	182.701.172,62	925.440.256,08	-742.739.083,46
1.9.70	Db	Activos intangibles	1.286.032.712,31	2.982.016.645,92	-1.695.983.933,61
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.103.331.539,69	-2.056.576.389,84	953.244.850,15

En la Agencia de Renovación del Territorio la amortización de los intangibles depende de las condiciones contractuales que se hayan adquirido que incluye entre otros aspectos si son perpetuos o cuentan con un periodo de uso definido.

El método de amortización utilizado por la ART es el de línea recta.

la Agencia de Renovación del Territorio no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

En la entidad durante la vigencia 2020 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo fue de \$ 902.136.360,13

14.1. Detalle saldos y movimientos

La conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable y los saldos y movimientos de la cuenta de intangibles del año 2020 se relacionan a continuación:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	2.734.936.645,92	247.080.000,00	2.982.016.645,92
+ ENTRADAS (DB):	159.397.276,67	0,00	159.397.276,67
Adquisiciones en compras	131.519.725,01	0,00	131.519.725,01
Donaciones recibidas	27.877.551,66	0,00	27.877.551,66
- SALIDAS (CR):	1.855.381.210,28	0,00	1.855.381.210,28
Baja en cuentas	1.855.381.210,28	0,00	1.855.381.210,28
SUBTOTAL	1.038.952.712,31	247.080.000,00	1.286.032.712,31
= (Saldo inicial + Entradas - Salidas)			
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL	1.038.952.712,31	247.080.000,00	1.286.032.712,31
= (Subtotal + Cambios)			
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	856.251.539,69	247.080.000,00	1.103.331.539,69
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.809.496.389,84	247.080.000,00	2.056.576.389,84
+ Amortización aplicada vigencia actual	902.136.360,13	0,00	902.136.360,13
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	1.855.381.210,28	0,00	1.855.381.210,28
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,00	0,00	0,00
VALOR EN LIBROS	182.701.172,62	0,00	182.701.172,62
= (Saldo final - AM - DE)			
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	82,41	100,00	85,79
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,00	0,00	0,00

ARL



Durante la vigencia 2020 la ART reconoció inicialmente el valor \$27.877.551, por intangibles adquiridos mediante una transacción sin contraprestación.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

En estos rubros la entidad registra el valor de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración, recursos identificables, donde la Agencia de Renovación del Territorio tiene el control y tiene un potencial de servicio, se mide por su valor de transacción, para este periodo contable la entidad no reconoció pérdidas por deterioro ni reversión de deterioro de ejercicios anteriores.

La titularidad o derecho de dominio de los bienes y servicios pagados por anticipado y de los recursos en administración de la entidad no presenta restricción ni garantiza el cumplimiento de pasivos.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS		
CÓD	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	17.532.290.376,11	9.609.446.309,08	7.922.844.067,03
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	473.408.141,49	345.032.548,73	128.375.592,76
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	17.058.882.234,62	9.264.413.760,35	7.794.468.474,27

16.1. Bienes y servicios pagados por anticipado

En la Agencia de Renovación del Territorio, se adquirieron seguros a la compañía aseguradora MAPFRE. con las coberturas para los siguientes riesgos, responsabilidad civil servidores públicos, manejo, todo riesgo daños materias, transportes de valores, infidelidad riesgos financieros, responsabilidad civil extracontractual con vigencia del 09 de noviembre de 2020 al 8 enero 2022

Con la aseguradora solidaria de Colombia se adquirió la póliza seguros de automotores (todo riesgo) con una vigencia de 8 de noviembre 2020 al 8 de noviembre 2021

La Agencia de Renovación del Territorio, con la compañía SCN SAS suscribió el contrato SG 058 20 por un valor de \$243.753.650, cuyo objeto es: Renovación de extensiones de garantías para los servidores y equipos con soporte especializado de la plataforma (IBM – Backup) con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de los componentes tecnológicos y el aire acondicionado de precisión del Data Center de la Agencia de Renovación del Territorio, el presente contrato tiene una cobertura por el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre del 2021, de los cuales se lleva amortizado un valor de \$40.625.608.00

CPB



16.2. Recursos entregados en administración:

En esta cuenta se incluye los recursos a favor de la entidad, originados en contratos y convenios interadministrativos con entidades públicas y privadas con el objetivo de satisfacer las actividades propias de la misión de la entidad donde no se pierde el control de los recursos.

A continuación, se detalla la relación de los recursos entregados en administración.

Identificación	Descripción	Saldo Final
800.215.807	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	7.500.000.000,00
800.103.927	DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	3.819.284.377,00
800.096.558	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	1.004.172.202,00
891.500.841	MUNICIPIO DE MIRANDA	965.111.275,00
890.983.814	MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA	898.441.094,00
830.093.042	OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO	171.482.605,00
800.091.076	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD	111.046.062,62
Total 190801001		14.469.537.615,62
830.509.750	MANTENIMIENTOS VIALES SAS	1.036.158.488,00
901.007.373	PROTECO INGENIERIA SAS	854.415.905,00
901.428.453	CONSORCIO DOBLEA	400.203.071,00
900.562.591	DCG INGENIEROS S.A.S	298.567.155,00
Total 190801002		2.589.344.619,00
Total 1908		17.058.882.234,62

Convenio interadministrativo de cofinanciación SC 0192 – 2019 con Instituto Nacional de Vías, cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan cofinanciar el programa "Colombia Rural" en los municipios que integran la subregión PDET del Catatumbo. La entidad giro \$7.500.000.000 de acuerdo con la información suministrada por el supervisor señala que, por la naturaleza jurídica del mencionado convenio interadministrativo de cofinanciación, la legalización de los recursos está supeditada a la ejecución de las obras en el marco Programa "Colombia Rural" que lidera el INVIAS, razón por la cual, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

El saldo de \$3.819.284.377 con el Departamento de Norte de Santander, surge por el giro de recursos en cumplimiento de lo establecido en el convenio interadministrativo de cofinanciación SC 0204 – 2020 cuyo objeto es aunar esfuerzos que permitan que la Agencia de Renovación del Territorio cofinancie al Departamento de Norte de Santander para que este con los recursos cofinanciados por la ART y sus propios recursos, ejecute los proyectos viales y de desarrollo productivo en la subregión PDET del Catatumbo, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

2024



Del convenio interadministrativo No. SC 0232-20 suscrito con el Municipio de Agustín Codazzi que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Agustín Codazzi en el Departamento del Cesar, la ART giro el primer desembolso por valor \$1.004.172.202, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

Del convenio interadministrativo No. SC 0233-20 suscrito con el Municipio de Miranda que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de Miranda en el Departamento del Cauca, la ART giro el primer desembolso por valor \$965.111.275, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

Del convenio interadministrativo No. SC 0234-20 suscrito con el Municipio de San Pedro de Urabá que tiene por objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto integrador denominado “Fortalecimiento de capacidades territoriales mediante la reactivación económica con la implementación de un proyecto integrador en el Municipio de San Pedro de Urabá en el Departamento de Antioquia, la ART giro el primer desembolso por valor \$898.441.094, en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso.

El objeto inicial del convenio con Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, es el apoyo a la implementación de una estrategia integral y sostenible de reducción de cultivos ilícitos y promoción del desarrollo alternativo en Colombia para el fomento de la cultura de la legalidad, actualmente se hace énfasis en los componentes VII en la Atención a familias que voluntariamente deciden erradicar los cultivos ilícitos, y el componente VIII en recursos para planes, proyectos de infraestructura social, mejoramiento, dotación, fortalecimiento, generación de ingresos, seguimiento y monitoreo, desde mayo de 2011 presenta el siguiente movimiento:



COMPONENTE UNODC-CONVENIO COL K53				
Detalle	Nombre	Ingreso	Ejecutado a 2020	Saldo por ejecutar
Componente I	Incentivo económico	61.138.382.720	61.138.382.720	-
Componente II	Acompañamiento Integral	9.145.884.224	9.145.884.224	-
Componente III	Apalacamiento familias guardabosques	49.583.352.597	49.576.756.240	6.596.357
Componente IV	Seguimiento, monitoreo y verificación	8.423.049.280	8.423.049.280	-
Componente V	Sistema integrado de monitorio-GME	34.731.505.024	34.731.505.024	-
Componente VI	Implementación respuesta rápida	10.708.016.000	10.708.016.000	-
Componente VII	Post erradicación	170.063.886.902	170.063.886.902	-
Componente VIII	Ejecución de planes y proyectos para la renovación del territorio	13.970.695.209	13.970.695.209	-
Proyecto especial	Nueva Estrategia esfuerzo conjunto	13.185.904.000	13.040.745.110	145.158.889
Subtotal		370.950.675.956	370.798.920.709	151.755.246
Costos Indirectos		48.221.575.846	48.201.848.487	19.727.359
Total		419.172.251.802	419.000.769.196	171.482.605

En el marco del convenio suscrito con PNUD, para el desarrollo de la estrategia de obras de pequeña infraestructura comunitaria “PIC” fase I la entidad desembolsó recursos por valor de \$19.700.000.000 y PNUD, según informe financiero con corte al 30 de diciembre de 2019 legalizó recursos por valor de \$19.588.953.937.38, quedando saldo por legalizar y/o reintegrar de \$111.046.062.62. Es importante anotar que el PNUD en el marco del convenio aportó recursos de contrapartida por valor de \$19.716.990.898.

La Agencia de Renovación del Territorio suscribió los contratos SC 0218 20, SC 0219 20, SC 0220 20 y SC 0231 20, con DCG Ingenieros SAS, PROTECO Ingeniería SAS, Mantenimientos Viales SAS y Consorcio DOUBLEA respectivamente cuyo objeto del Contrato es Ejecutar los proyectos de Infraestructura identificados, viabilizados y estructurados por la ART, en el marco de la Estrategia de Proyectos Integradores de Intervención Territorial. De estos proyectos se desembolsaron para DCG Ingeniero SAS \$298.567.155, PROTECO Ingeniería SAS \$854.415.905, Ingeniería SAS, Mantenimientos Viales SAS \$1.036.158.488 en la medida que se materialicen los gastos dentro de la ejecución del convenio, se podrá efectuar la legalización de los recursos, discriminando la información correspondiente a Gasto Público Social o Gastos Administrativos, según sea el caso. La entidad registró contablemente cuenta por pagar en diciembre a favor Consorcio DOUBLEA por valor de \$400.203.071 en atención se recibieron documentos para pago, que por falta de PAC no se obligaron presupuestalmente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar de la ART registran las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero. A continuación, detallamos la conformación de las cuentas por pagar:

ART



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.151.563.639,40	17.344.238.633,09	-15.192.674.993,69
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	705.080.434,00	13.782.862.770,24	-13.077.782.336,24
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	147.574.994,00	161.472.681,00	-13.897.687,00
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	30.405.000,00	27.795.741,75	2.609.258,25
2.4.36	Cr	Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	1.268.503.211,40	1.391.000.994,40	-122.497.783,00
2.4.60	Cr	Créditos Judiciales	0,00	1.981.106.445,70	-1.981.106.445,70

Los saldos de los rubros de las cuentas por pagar que se relacionan en la composición anterior se clasifican todas como partidas corrientes es decir para pagar antes de un año.

Del total del saldo de las cuentas por pagar, resaltamos que la entidad registró contablemente, obligaciones que fueron constituidas presupuestalmente como reservas presupuestales por valor de \$699.456.034 de los cuales a Consorcio Ambiental y Productivo 2020 se registró al segundo pago del contrato SC 0215 20 por \$299.252.963 y Consorcio Doublea Anticipo Contrato SC 0231 20 por valor \$400.203.071, en comprobante contable número 14807 la base del registro contable son las facturas, cuentas de cobro y demás documentos idóneos que los supervisores de la entidad recibieron de proveedores o contratistas con corte al 31 de diciembre de 2020 y tramitaron ante el GIT de Financiera.

El saldo de \$1.268.503.211,40 de la cuenta Retenciones en la Fuente e Impuestos de Timbre corresponde a deducciones causadas en los periodos noviembre y diciembre del 2020 las cuales fueron pagadas oportunamente a las entidades nacionales y territoriales en el mes de enero 2021, cumpliendo a los términos señalados para estas obligaciones.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Agencia de Renovación del Territorio atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno define que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que vencen dentro de los 12 meses siguientes al cierre del

GRB



periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Este rubro incluye saldos por concepto de las prestaciones sociales consolidadas, de acuerdo con reporte suministrado por el Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3.437.717.662,00	2.874.093.560,00	563.624.102,00
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3.437.717.662,00	2.874.093.560,00	563.624.102,00
(+ Beneficios (-) Plan de Activos 					

22.1 Detalle de beneficios corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	SALDO
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3.437.717.662,0
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	1.485.982.110,0
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	959.545.380,0
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	479.580.045,0
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	512.610.127,0

Las retribuciones suministradas por la Agencia tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como beneficios a empleados de corto plazo. Estos son reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta total de personal de 317 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales así:

Handwritten signature



Planta Total ART a 31 de diciembre de 2020		
Orden	Nivel del Empleo	No. Empleos
1	Directivo	15
2	Asesor	31
3	Profesional	227
4	Técnico	44
5	Asistencial	0
	TOTAL	317

A 31 de diciembre de 2020, la planta de personal tenía una ocupación del 97,6%, distribuido de la siguiente manera:

Planta Ocupada ART a 31 de diciembre de 2020		
Orden	Nivel del Empleo	No. Servidores
1	Directivo	15
2	Asesor	31
3	Profesional	219
4	Técnico	43
5	Asistencial	0
	TOTAL	308

La naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal directivo de la entidad, se detalla a continuación:

DETALLE	TOTAL GENERAL
ASIGNACION BASICA	2.102.717.501,00
BONIFICACION POR SERVICIOS	54.215.214,00
BONIFICACION DE RECREACION	8.250.438,00
INCAPACIDADES	21.097.235,00
OTRAS PRIMAS	98.380.236,00
PRIMA DE NAVIDAD	202.678.864,00
PRIMA DE VACACIONES	65.889.930,00
PRIMA SERVICIOS	88.701.030,00
PRIMA TECNICA	1.079.276.332,00
SUELDO DE VACACIONES	96.504.468,00
TOTAL	3.817.711.248,00

GRB



NOTA 23. PROVISIONES

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Agencia que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento, las provisiones se miden con atención a la resolución No. 000529 del 22 de Julio de 2019, que adelanta la oficina jurídica de la entidad y la cual se reporta trimestralmente al GIT de Financiera conciliados con el informe reportado en el Ekogui (Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado). Al cierre de la presente vigencia el saldo de los procesos judiciales en contra de la Agencia es de \$1.803.462.415.00

La ART cuenta con 7 procesos por sucesión procesal de la extinta UACT y DGT Prosperidad Social procesos de reparación directa y ordinarios laborales por lesión o muerte de erradicadores de cultivos ilícitos GME con fallos en primera instancia en contra de la ART, la fecha probable para el pago de estas provisiones es incierta pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de 2 años.

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	1.803.462.415,00	2.626.168.271,00	-822.705.856,00
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	1.803.462.415,00	2.626.168.271,00	-822.705.856,00

Los criterios considerados para la estimación de la provisión contable constituida en la ART son adoptados de la metodología de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ADNJE contenida en la Resolución No. 353 del 01 de noviembre de 2016 y normas que la modifique, aclaren o adicionen.

23.1. Conciliación

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019			
			INICIAL	ADICIONES	DISMINUCIONE	FINAL
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			2.626.168.271,0	36.946.509,0	859.652.365,0	1.803.462.415,0
Laborales			2.626.168.271,0	36.946.509,0	859.652.365,0	1.803.462.415,0
Nacionales	PJ		2.626.168.271,0	36.946.509,0	859.652.365,0	1.803.462.415,0

Handwritten signature



NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 2 procesos a favor de la entidad, un proceso por acción de repetición en contra de un exfuncionario de la entidad y el otro corresponde a controversias contractuales en contra de un ente territorial, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de uno a dos años.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00

25.2. Pasivos contingentes

La Agencia de Renovación del Territorio al cierre del periodo fiscal cuenta con 57 procesos en contra de la entidad y en calidad de demandados, son procesos que corresponden a los siguientes medios de control o acciones de reparación directa, ordinarios laborales y nulidad y restablecimiento del derecho, la fecha probable es incierta, pero la entidad prevé que los fallos se resuelvan en el término de tres a cuatro años.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	38.901.226.401,90	41.962.527.103,90	-3.061.300.702,00
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	38.901.226.401,90	41.962.527.103,90	-3.061.300.702,00

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

En estas cuentas se lleva el control de los bienes entregados en comodato entregado a la Agencia Nacional de Tierras mediante Convenio ANT 521 y ART 0043 de 2017 y la Ejecución de Proyectos De Inversión que representa el valor acumulado en sus componentes de gastos.

ART



CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	163.543.137,00	163.543.137,00	0,00
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	444.786.635.969,00	443.419.359.692,39	1.367.276.276,61
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	0,00	617.746.048,39	-617.746.048,39
8.3.47	Db	Bienes entregados a terceros	69.543.135,35	69.543.135,35	0,00
8.3.55	Db	Ejecución de proyectos de inversión	444.717.092.833,65	442.732.070.508,65	1.985.022.325,00
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-444.950.179.106,00	-443.582.902.829,39	-1.367.276.276,61
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-163.543.137,00	-163.543.137,00	0,00
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-444.786.635.969,00	-443.419.359.692,39	-1.367.276.276,61

26.2. Cuentas de orden acreedoras

Bienes recibidos en calidad de contrato de arrendamiento de la empresa NECSOFT, cuyo objeto es Prestar el servicio de alquiler de equipos de cómputo y periféricos, con su respectiva instalación, configuración inicial, puesta en funcionamiento y soporte técnico, para la Agencia de Renovación del Territorio; bienes que están para el servicio y administración de la entidad.

CÓDIGO CONTABLE		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	38.901.226.401,90	41.962.527.103,90	-3.061.300.702,00
9.3	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL	656.071.150,00	632.371.150,00	23.700.000,00
9.3.06	Cr	Bienes recibidos en custodia	656.071.150,00	632.371.150,00	23.700.000,00
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-39.557.297.551,90	-42.594.898.253,90	3.037.600.702,00
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-38.901.226.401,90	-41.962.527.103,90	3.061.300.702,00
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-656.071.150,00	-632.371.150,00	-23.700.000,00

NOTA 27. PATRIMONIO

La Agencia de Renovación del Territorio ART durante el año 2020 atendiendo las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionadas con la Corrección de errores de periodos anteriores, evidenció que para la vigencia 2019 omitió revisar el valor residual, la vida útil y el método de depreciación de los bienes de la Propiedad Planta y Equipo de la entidad afectando la cuenta de resultado de ejercicios anteriores 310901002 Corrección de errores de un período contable anterior en la suma de \$243.243.036,42.

2020



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	12.286.940.184,60	-10.119.488.419,10	22.406.428.603,70
3.1.05	Cr	Capital fiscal	55.488.552.047,46	55.488.552.047,46	0,00
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	-65.608.040.466,56	-48.951.032.992,18	-16.657.007.474,38
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	22.406.428.603,70	-16.657.007.474,38	39.063.436.078,08

NOTA 28. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	109.968.598.004,36	91.845.298.125,80	18.123.299.878,56
4.1	Cr	Ingresos fiscales	144.603.336,00	11.351.025,00	133.252.311,00
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	642.593.611,80	48.104.000,00	594.489.611,80
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	107.442.695.211,47	90.485.870.348,23	16.956.824.863,24
4.8	Cr	Otros ingresos	1.738.705.845,09	1.299.972.752,57	438.733.092,52

28.1. Operaciones Interinstitucionales

La ART no contó con recursos propios y los valores recibidos de la tesorería centralizada de la Dirección del Tesoro Nacional son producto del Presupuesto General de la Nación que fueron asignados por la Ley 2008 de 2019 y liquidado mediante el Decreto 2411 del 30 de diciembre del 2019 para el pago de los gastos de funcionamiento inversión y transferencias.

En la vigencia 2020 para atender los gastos de funcionamiento recibimos de la DTN recursos por valor de \$49.586.936.010,63 y para los gastos de inversión recibimos la suma de \$51.672.135.765,84, adicionalmente la Agencia registró las operaciones realizadas entre entidades contables públicas, para cancelar obligaciones sin que existiera flujo de efectivo desde la tesorería centralizada por un monto de \$6.183.623.435 que corresponden a la atención del pago de la cuota de auditaje por valor de \$197.792.694 y para el pago por compensación de la retención en la fuente con la DIAN \$5.985.830.741

ARL



28.2. Otros Ingresos

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	1.738.705.845,09	1.299.972.752,57	438.733.092,52
4.8	Cr	Otros ingresos	1.738.705.845,09	1.299.972.752,57	438.733.092,52
4.8.02	Cr	Financieros	553.959.204,00	95.746.014,48	458.213.189,52
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	946.810.230,25	1.110.335.703,59	-163.525.473,34
4.8.30	Cr	Reversion de las pérdidas por deterioro de valor	237.936.410,84	93.891.034,50	144.045.376,34

La entidad reconoció ingresos financieros por concepto de rendimientos por los recursos entregados en administración el valor más representativo fue recibido de FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en un monto \$553.882.286.

En el rubro de ingresos diversos el valor más representativo corresponde a la reversión de provisión de ejercicios anteriores por valor de \$825.006.178 y un reintegro de recursos no ejecutados por valor \$100.866.693 recibido de FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Dando cumplimiento al Manual de Políticas Contables, se adelantaron las actividades para determinar si existían indicios de deterioro para el año 2020 y el resultado arrojó que ningún bien presentó indicios de deterioro. En todo caso durante el mismo análisis se determinó que la pérdida por deterioro reconocida en años anteriores disminuyó en \$237.936.410,84

28.3. Transferencias y subvenciones

Durante la vigencia 2020 la Agencia de Renovación del Territorio reconoció inicialmente el valor \$628.284.651,80 por intangibles adquiridos en una transacción sin contraprestación recibidos del Consorcio Fondo Colombia en Paz

Adicionalmente recibió donaciones por concepto PPE dentro del convenio celebrado con FAO – Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura por valor \$14.308.960 reconocidos por en la resolución No. 00730 firmada por la Secretaria General con fecha del 15 de diciembre de 2020.



28.4. Ingresos Fiscal

Incluimos en esta denominación cuentas que representaron ingresos en efectivo para la entidad a través de la aplicación de las leyes que sustentan el cobro por concepto de sanciones disciplinarias a exfuncionarios de la entidad, este rubro alcanzó un monto de \$144.603.336 (Ver nota 7.1)

NOTA 29. GASTOS

Representa el valor de los gastos originados en el desarrollo de la operación principal de la entidad.

Composición

		DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	87.562.169.400,66	108.502.305.600,18	-20.940.136.199,52
5.1	Db	De administración y operación	67.847.076.497,79	61.972.453.492,74	5.874.623.005,05
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1.385.025.148,40	3.035.326.705,28	-1.650.301.556,88
5.4	Db	Transferencias y subvenciones	1.180.474.321,03	3.259.208.618,90	-2.078.734.297,87
5.5	Db	Gasto público social	16.302.118.637,80	39.618.183.340,01	-23.316.064.702,21
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	749.202.039,00	562.996.377,38	186.205.661,62
5.8	Db	Otros gastos	98.272.756,64	54.137.065,87	44.135.690,77

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

La Agencia de Renovación del Territorio cuenta con una planta autorizada de 317 cargos, en los gastos de personal durante la vigencia 2020 la planta ocupada 308 cargos, a los cuáles se les efectuaron los correspondientes pagos de sueldos, horas extras, subsidio de alimentación, prima técnica.

Los aportes a la seguridad social en salud, riesgos laborales, fondos de pensión, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Cajas de Compensación Familiar, se liquidaron y pagaron dentro del mismo mes en que se ejecutaron, así como también los aportes al Fondo Nacional del Ahorro correspondiente a las cesantías.

CEB



Las prestaciones Sociales que se liquidaron durante el 2020, Primas de: Servicios y Navidad en la proporcionalidad al tiempo laborado, Bonificación de Servicios funcionarios por la continuidad en el servicio, Sueldo de Vacaciones, Prima de Vacaciones y Bonificación de Recreación, y Prima Técnica como factor no salarial y registraron las correspondientes prestaciones sociales con corte al 31 de diciembre.

Se presentaron un total de 7 retiros, a los cuales se le liquidaron todos las prestaciones sociales y aportes a la seguridad social con el respectivo retroactivo.

En la vigencia 2020 la entidad suscribió el contrato SG 0039 20 con la Universidad Nacional de Colombia cuyo objeto prestar el servicio para ejecutar las actividades previstas en el plan institucional de capacitación de la ART, con el propósito de formar y entrenar en el puesto de trabajo a los servidores de la Agencia y el contrato SG 0038 20 cuyo objeto es prestar los servicios para la ejecución del Programa de Bienestar Social e Incentivos de la Agencia de Renovación del Territorio, mediante la realización de actividades de naturaleza cultural, lúdica, deportiva, recreativa y formativa dirigidas a los servidores y sus familias en cumplimiento con la normatividad vigente.

La entidad en la actualidad cuenta con un software bajo el cual se lleva a cabo el proceso de la nómina llamado Synerxis.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	DETALLE	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2020	EN ESPECIE 2020
	Db	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	67.847.076.497,79	61.972.453.492,74	5.874.623.005,05	67.407.076.601,79	439.999.896,00
5.1	Db	De Administración y Operación	67.847.076.497,79	61.972.453.492,74	5.874.623.005,05	67.407.076.601,79	439.999.896,00
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	21.776.809.178,00	19.152.408.363,00	2.624.400.815,00	21.776.809.178,00	0,00
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	5.831.028.958,25	5.302.330.947,00	528.698.011,25	5.831.028.958,25	0,00
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	1.145.568.500,00	986.266.700,00	159.301.800,00	1.145.568.500,00	0,00
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	8.536.008.790,00	7.555.891.433,00	980.117.357,00	8.536.008.790,00	0,00
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	439.999.896,00	385.998.301,00	54.001.595,00	0,00	439.999.896,00
5.1.11	Db	Generales	29.919.455.481,54	28.431.836.048,74	1.487.619.432,80	29.919.455.481,54	0,00
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	198.205.694,00	157.721.700,00	40.483.994,00	198.205.694,00	0,00

APB



Los gastos generales de la entidad ascienden a \$29.919.481,54. y en ella los rubros más representativos se reflejan en \$18.834.405.336,34 por concepto de honorarios para atender los temas misionales de la Entidad, \$4.932.336.496,66 correspondientes al pago de arriendo de 15 sedes 2 a nivel nacional y 13 donde operan las subregiones PDET, adicionalmente incluye Servicios por \$2.004.840.374,34, resaltamos que en los que el valor de \$281.097.962 de los otros gastos generales corresponden a los gastos de administración de los convenios interadministrativos con la Oficina de Naciones Unidas UNODC. A continuación, detallamos el rubro de gastos generales para el 2020:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Honorarios	18.834.405.336,34
Arrendamiento operativo	4.932.336.496,66
Servicios	2.004.840.374,34
Intangibles	959.839.349,25
Viáticos y gastos de viaje	888.491.893,00
Comunicaciones y transporte	488.298.953,00
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	448.894.492,20
Otros gastos generales	281.097.962,00
Mantenimiento	266.474.702,33
Seguros generales	244.103.390,91
Materiales y suministros	182.224.191,80
Vigilancia y seguridad	144.181.708,00
Servicios públicos	117.552.195,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	100.884.104,89
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	13.270.339,82
Combustibles y lubricantes	12.532.566,00
Gastos legales	27.426,00
TOTAL	29.919.455.481,54

En la cuenta Impuestos, Contribuciones y Tasas entre ellas se encuentra la cuota de fiscalización y auditaje cancelada anualmente a la Contraloría por medio de resolución expedida por ellos y tasas de semaforización.



29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1.385.025.148,40	3.035.326.705,28	-1.650.301.556,88
	Db	DETERIORO	0,00	91.491.193,03	-91.491.193,03
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo		91.491.193,03	-91.491.193,03
		DEPRECIACIÓN	456.855.291,77	344.800.143,14	112.055.148,63
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	456.855.291,77	344.800.143,14	112.055.148,63
		AMORTIZACIÓN	902.136.360,13	1.319.732.532,41	-417.596.172,28
5.3.66	Db	De activos intangibles	902.136.360,13	1.319.732.532,41	-417.596.172,28
		PROVISIÓN	26.033.496,50	1.279.302.836,70	-1.253.269.340,20
5.3.68	Db	De litigios y demandas	26.033.496,50	1.279.302.836,70	-1.253.269.340,20

29.3. Transferencias y subvenciones

En esta cuenta está compuesta por \$451.589.325,03 que corresponden a los bienes transferidos sin contraprestación a los municipios en el marco del plan 50/51 y el reconocimiento de las prestaciones sociales de los funcionarios de la entidad que se encuentran en Comisión en el DAPRE y en el Fondo Colombia en Paz por valor de \$728.884.996.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.4	Db	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	1.180.474.321,03	3.259.208.618,90	-2.078.734.297,87
5.4.23		OTRAS TRANSFERENCIAS	728.884.996,00	758.898.687,00	-30.013.691,00
5.4.23.90	Db	Otras Transferencias	728.884.996,00	758.898.687,00	-30.013.691,00
5.4.24		SUBVENCIONES	451.589.325,03	2.500.309.931,90	-2.048.720.606,87
5.4.24.07	Db	Bienes entregados sin contraprestación	451.589.325,03	2.500.309.931,90	-2.048.720.606,87

29.4. Gasto público social

Estos gastos se generan en desarrollo de los proyectos de inversión para cumplir con el objeto de la agencia. El monto del rubro de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social en la presente vigencia asciende a \$16.302.118.637,80 el cual obedece al desarrollo de los siguientes convenios entre otros:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.5	Db	GASTO PÚBLICO SOCIAL	16.302.118.637,80	39.618.183.340,01	-23.316.064.702,21
5.5.07		DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	16.302.118.637,80	39.618.183.340,01	-23.316.064.702,21
5.5.07.05	Db	Generales	16.302.118.637,80	39.618.183.340,01	-23.316.064.702,21

APR



A continuación, se detalla el saldo de la cuenta por tercero:

Tercero	Objeto	Saldo Final
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	Contrato SC 0333 19 Aunar esfuerzos interinstitucionales para la estructuración financiera, legal y técnica de proyectos de infraestructura, identificados dentro de Regional PATR, en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	2.250.000.000,00
EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL- ENTERRITORIO	Contrato SC 0331 19 Realizar la estructuración y formulación de proyectos de inversión del sector transporte en el marco de la implementación de los PDET, para presentar al Sistema General de Regalías u otras fuentes de financiación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	2.250.000.000,00
UNION TEMPORAL SITECOL	Contrato SC 0181 19 Realizar la estructuración de proyectos de infraestructura identificados dentro de los Planes de Acción para la Transformación Regional PATR, en el marco de la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), en los departamentos de la Zona C (Antioquia, Arauca, Bolívar, César, Guajira, Magdalena y Norte de Santander), en municipios PDET	1.839.337.228,00
CONSORCIO TERRITORIAL 2019	Contrato SC 0152 19 Realizar la estructuración de proyectos de infraestructura identificados dentro de los patr. en el marco de la implementación de los pdet – zona 1	1.583.552.575,35
CONSORCIO CONSULTORES ZONA B	Contrato SC 0186 19 Realizar la estructuración de proyectos de infraestructura identificados dentro de los planes de acción para la transformación regional PATDR, en marco de implementación de los PDET departamentos de la Zona B (Caqueta, Guaviare, Huila, Meta, Putumayo y Tolima)	1.570.903.414,00
CONSORCIO GCH	Contrato 0218 20 Ejecutar proyectos de infraestructura en el municipio de morales	1.489.440.512,72
OFICINA DE LAS NACIONES	Convenio COL K-53 El objeto inicial del convenio con Oficina de las Naciones	1.216.948.069,00
K-HUA GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS Y CONTRATOS SAS	Contrato 0211 20 Realizar en virtud de la estrategia de Proyecto Integrador de Intervención Territorial, la ejecución de los planes de negocio formulados por la ART, que contemplen la implementación de procesos de formación, capacitación y	1.023.492.562,00
CONSORCIO BETA GROUP	Realizar la formulación y estructuración de proyectos productivos, proyectos de Contato SC 0160 19 Reactivación económica; y proyectos ambientales y forestales identificados dentro del Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR), en el marco de implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Zona I	760.372.083,00
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Contrato SC 0161 19 Realizar la formulación y estructuración de proyectos productivos y proyectos de reactivación económica y proyectos ambientales y forestales identificados dentro de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), en el marco de implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) - Zona II	648.801.720,00
UNION TEMPORAL RENOVACION 2019	Realizar la formulación y estructuración de proyectos productivos, proyectos de Contrato SC 0163 19 Reactivación económica y proyectos ambientales y forestales identificados dentro de los Planes de Acción para la Transformación Regional	500.468.611,00
FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLÓGICO FUNDASET	Realizar la formulación y estructuración de proyectos productivos, proyectos de Contrato SC 0162 19 Reactivación económica y proyectos ambientales y forestales identificados dentro de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), en el marco de implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) Zona III.	458.184.350,00
CONSORCIO AMBIENTAL Y PRODUCTIVO 2020	Contrato SC 0214 20 y SC 0215 20 Implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial.	425.365.309,00
CONSORCIO PLANTTA-PROYECTAMOS	Contrato SC 0216 20 Implementar proyectos para el fomento y fortalecimiento de actividades productivas agropecuarias, ambientales y forestales, en el marco de la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial.	168.511.829,00
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	El valor legalizado interventoría Plan 50/51 Vías terciarias para la paz	106.740.374,73
CONSORCIO INT. DQWI 2020	Contrato SC 0230 20 Realizar la interventoría integral a los contratos de infraestructura que se suscriban dentro la estrategia de proyectos integradores de intervención territorial, en los municipios de Morales, Valencia, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Novita y Timbiquí	10.000.000,00
TOTAL		16.302.118.637,80

APB



29.5. Operaciones interinstitucionales

En esta cuenta se registra los ingresos por clasificar por concepto reintegros por recursos no ejecutados y rendimientos financieros, entre otros.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.7	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	749.202.039,00	562.996.377,38	186.205.661,62
5.7.20	Db	OPERACIONES DE ENLACE	749.202.039,00	562.996.377,38	186.205.661,62
5.7.20.80	Db	Recaudos	749.202.039,00	562.996.377,38	186.205.661,62

29.6. Otros gastos

En esta cuenta están registrados los intereses pagados por sentencias judiciales ejecutoriadas en la vigencia 2020, la entidad dio de baja bienes que afectaron el resultado del ejercicio.

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
5.8	Db	OTROS GASTOS	98.272.756,64	54.137.065,87	44.135.690,77
5.8.04	Db	FINANCIEROS	93.065.187,77	25.605.104,49	67.460.083,28
5.8.04.47	Db	Intereses sobre créditos judiciales	93.065.187,77	25.605.104,49	67.460.083,28
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	5.207.568,87	28.531.961,38	-23.324.392,51
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	5.207.568,87	28.531.961,38	-23.324.392,51

WILLIAM MON RICAURTE
 Contador TP No. 21.540-T

Elaboró: Sandra Hincapie
 July Pérez
 Dennisse Monroy
 Omar Salamanca
 Luis Rodríguez

Revisó: Germán Romero